

RADICACION: 00242-19
PROCESO EJECUTIVO
DEMANDANTE: CENTRO MEDICO BUENOS AIRES
DEMANDADO: DISTRITO DE CARTAGENA-DADIS

REPUBLICA DE COLOMBIA



JUZGADO SEGUNDO CIVIL DEL CIRCUITO DE
CARTAGENA

TRASLADO RECURSO DE REPOSICIÓN

En traslado escrito de reposición presentado por el doctor HEBERT ALFONSO ALVAREZ GAMARRA actuando como apoderado judicial de la parte demandada, contra el auto de fecha 2 de octubre de dos mil veinte (2020), mediante el cual se decretan medidas cautelares, por el término de TRES (3) días.

FECHA DE FIJACIÓN: 19 de octubre De 2020, hora 8:00 a.m.

FECHA DE DESFIJACIÓN: 19 de octubre De 2020, hora 5:00 P.m.

EL TRASLADO INICIA: 20 de octubre De 2020, hora 8:00 a.m.

EL TRASLADO VENCE: 22 de octubre De 2020, hora 5:00 P.m.

A handwritten signature in black ink, appearing to read 'Noreidis Bermudez Lugo'.

NOREIDIS BERMUDEZ LUGO
SECRETARIA